

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-1814



Fecha de ingreso: 06-06-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 12-06-2023

Folio: 2023-1814

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: KARLA ALONSO ROCHA

Domicilio: CALLE NONI 10102 M01 L03 COLONIA ALBATERRA III -FRACTO-

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-447-261-00003-00-0000

Propietario: KARLA ALONSO ROCHA

Domicilio: CALL NONI M01 L03 COLONIA ALBATERRA III -FRACTO-



[Firma]
VOTO
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 135 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

27 DE OCTUBRE DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	73.68	110.54	44.20	PORCHE, COCHERA, VOLADO Y TERRAZA	16,587.40
1990340	REVISION DE PLANOS	1	73.68	110.54	44.20		473.93
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	73.68	110.54	44.20		473.93
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	73.68	110.54	44.20		1,658.74
TOTALES			221.04	331.62	132.60		\$ 19,194.00

ESTADO DE INGRESOS VIGENTE.

[Firma]
ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO
ARO. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

- Disposiciones:
- I.- Criterio de obra visible.
 - II.- Criterio EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
 - III.- Permiso.
 - IV.- Positos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
 - V.- Las que se presenten en la obra en proceso.
 - VI.- La obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
 - VII.- La suspensión o terminación de la obra.
 - VIII.- La tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 12-06-2023 15:7:48

Usuario:

Dirección: null

302c0214443f9c07a0fe30800c869f1c5fffc3cbb288f4a30214717ade409dfd835ff577b6c25e75f3f248b2f911

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

**DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD,
Y TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES**